



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Viceministerio
de Construcción y Saneamiento

Oficina del
Medio Ambiente

PLAN DE GESTIÓN DE RCD (META 32)

Ing. Jochen Beerhalter

ÍNDICE

- ◎ Introducción
- ◎ Propuestas de actividades para el Plan de Gestión
- ◎ Contenidos del Plan de Gestión



1 - INTRODUCCIÓN

CUAL ES LA META?

Meta 32 del PI 2013:
las Municipalidades desarrollarán un Plan de Gestión de residuos de la construcción y demolición depositados en espacios públicos y de obras menores.



Gestión de los RCD
depositados en
espacios públicos
(Meta 09)

Estrategias para
evitar vertimientos
de RCD de obras
menores

QUÉ ES UN PLAN DE GESTIÓN?

Un **Plan de Gestión** es un instrumento que establece objetivos, roles y responsabilidades, metas cuantificables, mecanismos de verificación, plazos y actividades aplicables a un ámbito definido (geográfica y temáticamente).

Ley Orgánica de Municipalidades (ARTÍCULO IX.):
El proceso de planeación local es integral, permanente y participativo, articulando a las municipalidades con sus vecinos. En dicho proceso se establecen las **políticas públicas de nivel local (...).**

QUÉ ES UNA OBRA MENOR?

RNE: Obra que se ejecute para **modificar** excepcionalmente, **una edificación existente** y que no altera sus elementos estructurales, ni su función. Puede consistir en una ampliación, remodelación o refacción y tiene las siguientes características:

- Cumple con los parámetros urbanísticos y edificatorios
- Tiene un área inferior a 30 m² de área techada de intervención, o en el caso de las no mesurables tiene un valor no mayor de seis (06) UIT.
- Se ejecutan bajo responsabilidad del propietario.
- No se ejecutan en inmuebles ubicados en zonas monumentales y/o Bienes Culturales Inmuebles.

QUÉ SON ESPACIOS PÚBLICOS?

Aquellos espacios abiertos que son de **accesibilidad libre para los ciudadanos para su ocio y su movilidad**. Esos incluyen, por ejemplo:

- Plazas
- Áreas verdes
- Parques
- Vías de transporte
- Playas
- Acantilados
- Fajas marginales de ríos



2 - ACTIVIDADES A CONSIDERAR EN EL PLAN DE GESTIÓN DE RCD

ACCIONES EN EL PLAN

Las Municipalidades adaptarán en el Plan de Gestión las **acciones localmente adecuadas** para la gestión de los RCD (**→depositados en espacios públicos** y **→de obras menores**)

- Depende de la situación en el municipio
- Tipo de acciones = abierto
- Estructura del Plan = fijo



ACTIVIDADES (PROPUESTAS)

RCD depositados en espacios públicos

Señalización de la prohibición de depositar RCD en lugares identificados (Meta 09) de vertimiento de RCD



ACTIVIDADES (PROPUESTAS)

RCD depositados en espacios públicos

Remoción de RCD depositados en espacios públicos
→ Vertidos de RCD atraen más vertidos!

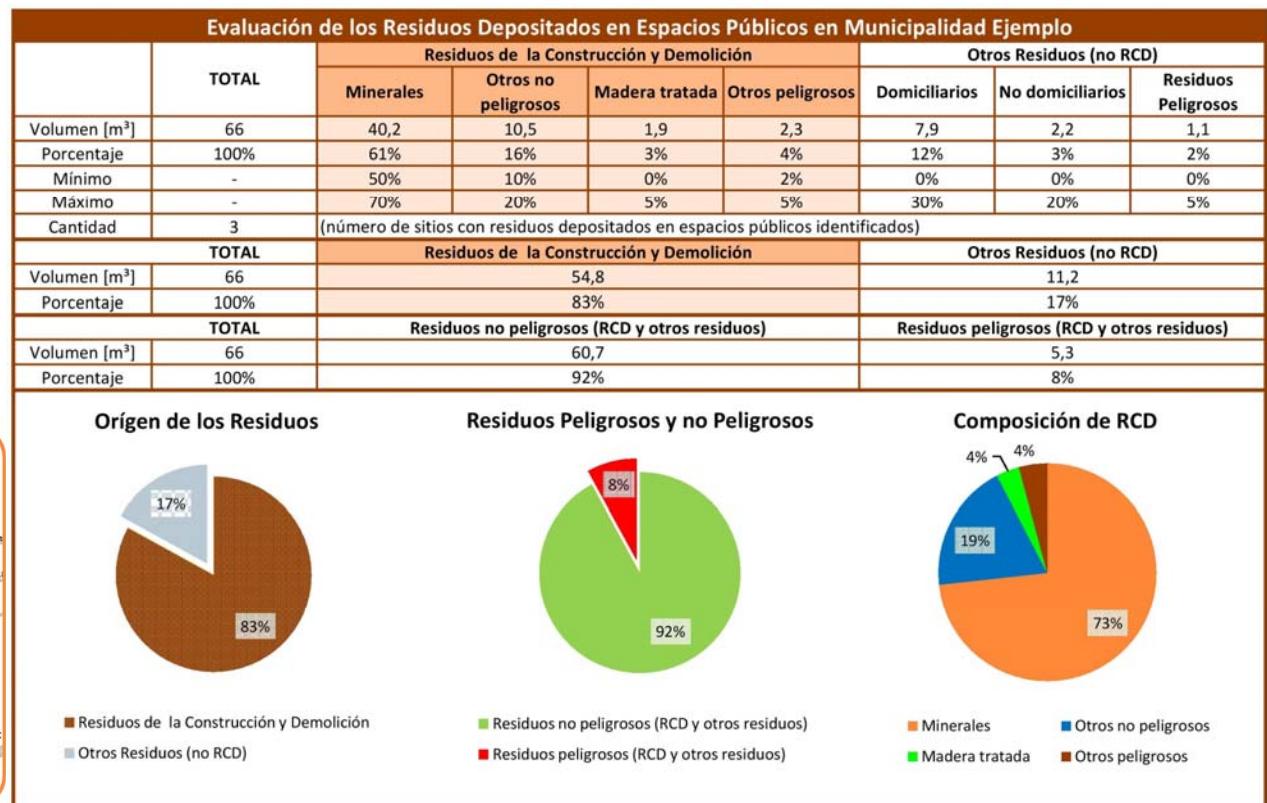


→ Remoción permanente (semanalmente) de pequeñas acumulaciones (equipos de recolección informan)

ACTIVIDADES (PROPUESTAS)

RCD depositados en espacios públicos

Diagnóstico periódico de RCD depositados en espacios públicos (puede ser limitado a zonas claves)



ACTIVIDADES (PROPUESTAS)

RCD de obras menores

Recojo de cantidades pequeñas de RCD junto con residuos domiciliarios



**Establecer reglas
claras:**

Recoger hasta
xxkg por hogar y
día de RCD

ACTIVIDADES (PROPUESTAS)

RCD de obras menores

Implementación de **puntos controlados** de acopio de RCD para la entrega de cantidades menores de RCD



Opción: Entregar vales a los hogares

ACTIVIDADES (PROPUESTAS)

RCD de obras menores

Servicio de recojo de una cierta cantidad de RCD por vivienda por año, previo aviso a la municipalidad
→ Municipio provee contenedor



ACTIVIDADES (PROPUESTAS)

RCD de obras menores

Servicio de recojo de una cierta cantidad de RCD por vivienda por año, previo aviso a la municipalidad

→ Municipio vende/
entrega “big bag”

Bolsa grande (big bag) de 1 metro cúbico para RCD de obras menores; incluye el servicio de recolección en un punto accesible por un camión



ACTIVIDADES (PROPUESTAS)

RCD de obras menores

Convenios con otras Municipalidades para implementar un sistema conjunto de gestión y manejo de RCD de obras menores:

- Aprovechar de las instalaciones o servicios de otra municipalidad
- Realizar actividades conjuntas (p.ej. Implementar un sitio de reaprovechamiento de RCD)



ACTIVIDADES (PROPUESTAS)

RCD de obras menores

RCD depositados en espacios públicos

Campañas de educación y sensibilización a los ciudadanos en general



Página web
actualizada

Boletines,
folletos, etc.

Campañas en eventos (ciclovía
recreativa, etc)

ACTIVIDADES (PROPUESTAS)

RCD de obras menores

RCD depositados en espacios públicos

Campañas de educación y sensibilización a las empresas que ejecutan obras menores o la disposición de RCD



REGISTRO

Elaborar registro de empresas



Sensibilización directa conversando con transportistas de RCD, albañiles, etc.

ACTIVIDADES (PROPUESTAS)

RCD de obras menores

RCD depositados en espacios públicos

Se puede incluir también actividades vinculadas con la **disposición final** de los RCD, por ejemplo:

- Coordinación con la municipalidad provincial sobre la implementación de una escombrera
 - Identificación de sitios para la implementación de escombreras en la municipalidad
- ... o para promover el **reaprovechamiento** de RCD

3 - CONTENIDOS DEL PLAN DE GESTIÓN DE RCD

CONTENIDO MÍNIMO

Las Municipalidades **detallarán** en el Plan de Gestión:

- Introducción
- Situación actual
- Objetivo(s)
- Ámbito y plazo de aplicación (entre 2 y 4 años)
- Metas cuantificables
- Medidas de verificación anual y final
- Líneas de Acción
- Mecanismos de ejecución y financiamiento

EVALUACIÓN

Categoría de Contenido del Plan	Diagnóstico, problemas identificados	Puntaje máximo
Introducción y Situación actual		10
Objetivo(s)		10
Ámbito y plazo de aplicación		10
Metas cuantificables y medidas de acción		20
Líneas de Acción		30
Mecanismos de ejecución y financiamiento		20
Puntaje total		100

Para aprobar:

- puntaje mínimo total de 75 puntos
- visado por el funcionario que preside el equipo técnico
- acreditar la aprobación del Plan vía Decreto y su publicación

PROUESTA: OBJETIVO(S)

Objetivo general del Plan:

- respecto a la gestión de RCD

Objetivo específico 1 (OE1):

- respecto a la gestión de RCD depositados en espacios públicos

Objetivo específico 2 (OE2):

- respecto a la gestión de RCD de obras menores

METAS CUANTIFICABLES

Para **cada objetivo**, desarrollar una o más metas:

OE1-Meta 1: xxx...

OE1-Meta 2: yyy...

OE2-Meta 1: zzz... etc.

Ejemplos:

¡Cuantificable!

- OE1-Meta 1: Reducir el volumen de RCD depositados en espacios públicos en la zona costera del municipio por 200 m³ anualmente hasta el 2016.
- OE2-Meta 1: Implementar dos puntos de recepción de RCD de obras menores que recibirán juntos en el 2015 RCD de 2,000 vecinos y en 2016 de 3,000 vecinos.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN

Para **cada meta**, se debe detallar cómo se va a verificar el cumplimiento.

Ejemplos:

- OE1-Meta 1: Reducir el volumen de RCD depositados en espacios públicos en la zona costera del municipio por 200 m³ anualmente hasta el 2016.

Diagnóstico anual de RCD depositados en la zona

- OE2-Meta 1: Implementar dos puntos de recepción de RCD de obras menores que recibirán juntos en el 2015 RCD de 2,000 vecinos y en 2016 de 3,000 vecinos.

Registro de recepción de RCD

LÍNEAS DE ACCIÓN

Para **cada meta**, se debe detallar adicionalmente las líneas de acción que se aplicará para lograr el cumplimiento de la meta respectiva.

Ejemplo:

Ser preciso, incluir detalles

- OE1-Meta 1: Reducir el volumen de RCD depositados en espacios públicos en la zona costera del municipio por 200 m³ anualmente hasta el 2016.
- Línea de acción 1: Remoción conforme **cronograma**
- Línea de acción 2: Implementar señalización de “no arrojar escombros” en **13 puntos de la zona costera**
- Etc.

Parte muy importante del Plan

MECANISMOS

Detallar los mecanismos de **ejecución y financiamiento** del Plan de Gestión y de sus líneas de acción:

- Roles y responsabilidades en el municipio (incluir todos los niveles del municipio y todas las acciones)
- ¿Habrá que realizarse cambios en el municipio (normas, organización, personal)?
- ¿Cómo se financiará el Plan?

DECRETO DE ALCALDÍA

Conforme el Anexo 7 de la Guía:

**Anexo 7:
Modelo de Decreto de Alcaldía – Plan de
Gestión**

PI 2013: Residuos de Construcción y Demolición

Versión para Municipalidades Provinciales

PI 2013: Residuos de Construcción y Demolición

Versión para Municipalidades Distritales

LISTA DE VERIFICACIÓN

PI 2013: Residuos de Construcción y Demolición

Al 31 de diciembre de 2013 (Meta 32):

- Elaborar un Plan de gestión de residuos de la construcción y demolición depositados en espacios públicos y de obras menores ("Plan de Gestión") por el equipo técnico de trabajo
- Contenido mínimo del Plan de Gestión:
 - o Introducción
 - o Situación actual
 - o Objetivo(s)
 - o Ámbito y plazo de aplicación
 - o Metas cuantificables
 - o Medidas de verificación anual y final
 - o Líneas de Acción
 - o Mecanismos de ejecución y financiamiento

LISTA DE VERIFICACIÓN

- Suscripción del Plan de Gestión por el funcionario acreditado que preside el equipo técnico de trabajo
- Tramitar la aprobación vía Decreto de Alcaldía y publicación del Plan de Gestión.
- Remitir un Oficio dirigido a la Oficina del Medio Ambiente del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, sito en Av. Paseo de la República N° 3361 - Edificio de Petroperú - San Isidro, Lima – Perú, adjuntando la siguiente documentación:
 - Plan de Gestión en versión impresa (01 original), visado por el funcionario acreditado que preside el equipo técnico de trabajo, y digital (02 CD-ROM)
 - una (01) copia de la publicación en el diario oficial que corresponda del Decreto de Alcaldía que aprueba el Plan de Gestión

32



MINISTERIO DE VIVIENDA
CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO